



ANEXO 1				DEPÓSITOS EN AVAL
Num.	Fecha Depósito	DNI/CIF N° Tercero	Tercero	Importe euros
20080756	22/06/2007	ES000B38363404	GESTION E INVERSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. L.	20.000,00
20080758	22/06/2007	ES000B82261314	BLIS RECORD S.L.	2.000,00
20080759	22/06/2007	ES000B38363404	GESTION E INVERSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. L.	20.000,00
20080760	22/06/2007	ES000B38363404	GESTION E INVERSION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN S. L.	20.000,00
20080761	22/06/2007	ES000B82261314	BLIS RECORD S.L.	2.000,00
20080763	22/06/2007	ES000B82261314	BUS RECORD S.L.	2.000,00
20080764	22/06/2007	ES000B82261314	BLIS RECORD S.L.	2.000,00
20080765	22/06/2007	ES000B82261314	BLIS RECORD S.L.	20.000,00
20080017	05/04/2002	ES000A41132036	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S. A.	997,68
20080063	15/04/2008	ES000A06009104	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S. A.	78.000,00
20080060	15/04/2008	ES000B06258154	EXCAVACIONES ORTIGA S.L.	39.000,00
20080044	09/04/2008	ES000A28065050	CONSTRUCTORA HISPANICA SA	39.000,00
20080034	13/12/1995	ES000B47076351	SERVICIOS VALLISOLETANOS S. L.	1.442,43
20080033	19/07/2001	ES000A79086401	BELT IBERICA S.A.	1.202,02
20080032	26/07/2001	ES000A79086401	BELT IBERICA S.A.	3.606,07
20080031	06/09/2002	ES000A79086401	BELT IBERICA S.A.	4.808,16
20080025	13/12/1995	ES000A29671195	ALSUR SERVICIOS Y LIMPIEZAS, S. A.	1.442,43
20080023	10/01/1996	ES000B47076328	SERVICIOS SALMANTINOS, S.L.	432,73
20080022	26/12/1996	ES000B47076328	SERVICIOS SALMANTINOS, S.L.	480,81
20080021	18/11/1997	ES000A79826251	OLIVETTI ESPAÑA S.A.	3.365,67
20080020	16/12/1999	ES000B06202725	MEDICINA PREVENTIVA EXTREMEÑA S. L.	841,42
20080019	16/12/1999	ES000B06202725	MEDICINA PREVENTIVA EXTREMEÑA S. L.	240,40
20080018	16/12/1999	ES000B06202725	MEDICINA PREVENTIVA EXTREMEÑA S. L.	961,62
20080016	06/09/2002	ES000A79086401	BELT IBERICA S.A.	3.808,08
20080015	30/01/2003	ES000B06269815	IMAGEN CONSTRUCTIVA S.L.L.	781,32
20080014	12/02/2008	ES000A80322233	GRUPO MGO, S.A.	7.451,04
20080010	28/12/2006	ES000A41414145	GUADALTEL S.A.	32.500,00
20080009	03/01/2007	ES000A83083816	STERIA IBERICA, S.A.	130.000,00
20080005	16/02/2007	ES000B79942215	GRUPO TOMPLA SOBRE EXPRES S. L.	784,00
	25/03/1999		POSITRON INC.	35.967,21

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Mejora de condiciones de drenaje en la EX-327. Nuevas obras de drenaje en el tramo pk 7+490 al 10+510". Expte.: OBR0513097. (2013061610)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General, Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.



- 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4) Teléfono: 924 332208.
  - 5) Telefax: 924 332375.
  - 6) Correo electrónico: domingo.panea@gobex.es
  - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0513097.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Mejora de condiciones de drenaje en la EX-327. Nuevas obras de drenaje en el tramo pk 7+490 al 10+510.
  - c) División por lotes y número: No procede.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) CPV (Referencia de Nomenclatura) 45233120-6.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No procede.
  - d) Criterios de adjudicación:
    - d.1. Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 62 Puntos.
      - Evaluación de la oferta económica: Hasta 62 puntos.
    - d.2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 38 puntos.
      - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.
      - Seguridad y salud: Hasta 6 puntos.
      - Medidas medioambientales: Hasta 4 puntos.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe neto: 592.399,61 €.
- IVA: 21 %: 124.403,92 €.
- Importe total: 716.803,53 €.
- Valor estimado del contrato: 592.399,61 €.
5. GARANTÍAS EXIGIDAS:
- Provisional: No se exige.
- Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.



## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificaciones exigidas:

GRUPO: E SUBGRUPO: 5 CATEGORÍA: d

GRUPO: G SUBGRUPO: 4 CATEGORÍA: d

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado E del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

Los requisitos de solvencia sólo resultarán aplicables a aquellas empresas de la Unión Europea a las que no les sea exigible la clasificación, a fin de posibilitar que acrediten su solvencia.

c) Otros requisitos específicos: No se exige.

d) Contratos reservados: No procede.

## 7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 31/10/2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).

2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. Dirección electrónica: registrofomento.merida@gobex.es

5. Teléfono: 924 332313.

6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

## 8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General y las demás sesiones, se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet <http://contratacion.gobex.es> y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las sesiones, en la siguientes fechas, horas y lugar:

— Documentación General (Sobre 1):



- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - c) Localidad: Mérida.
  - d) Fecha: 11/11/2013
  - e) Hora: 13:00 horas.
- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - c) Localidad: Mérida.
  - d) Fecha: 18/11/2013
  - e) Hora: 11:00 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
  - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
  - c) Localidad: Mérida.
  - d) Fecha: 02/12/2013.
  - e) Hora: 09:30 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet <http://contratacion.gobex.es>

#### 9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

#### 10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

#### 11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.

#### 12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 25 de septiembre de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11. DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.